



Organización de los Estados Americanos

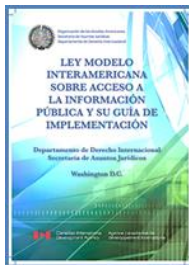


Honorable
Cámara de Diputados
de la Nación
REPÚBLICA ARGENTINA



Foreign Affairs, Trade and
Development Canada

Affaires étrangères, Commerce
et Développement Canada



**TALLER DE ALTO NIVEL
SOBRE ACCESO EQUITATIVO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
Buenos Aires, Argentina
Marzo 10 – 12, 2015

Conozca a nuestros expertos:



Karina Banfi es consultora especialista en acceso a la información y gobierno abierto. Desde 2009 hasta 2013 se desempeñó como fundadora y Secretaria Ejecutiva de la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información (www.alianzaregional.net). Fue miembro del grupo de expertos que elaboró la Ley Modelo Interamericana de Acceso a la Información Pública y su Guía de Implementación, aportando la perspectiva de la sociedad civil.

En los Estados Unidos, la Dra. Banfi trabajó como coordinadora de programas regionales de transparencia y gobernabilidad en la Fundación Trust for the Americas, una organización sin fines de lucro afiliada a la OEA para promover la participación de los sectores público y privado en proyectos de desarrollo económico en América Latina y el Caribe. Asimismo, trabajó como investigadora con documentos desclasificados del Departamento de Estado de los Estados Unidos en la organización National Security Archive (NSA), referentes a violaciones de los derechos humanos.

Karina Banfi es abogada egresada de la Universidad de Buenos Aires, con cursos de posgrado en derecho de la información y derechos humanos en la Universidad de Oxford (Reino Unido) y en American University (Estados Unidos).



Rosa María Bárcena es la Directora General de Análisis Normativo y Evaluación de la Información en la Secretaría de Acceso a la Información del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) de México, habiéndose desempeñado previamente como Directora de Análisis y Proyectos en la ponencia de la Comisionada Jacqueline Peschard.

Previo a su llegada al IFAI, la licenciada Bárcena fungió como asesora en el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). Ha participado como expositora en diversas comisiones nacionales e internacionales relacionadas con el tema del derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas. Es licenciada en Derecho con especialidad en Derecho Administrativo por la Universidad Panamericana, en donde además el grado de Maestra en Derecho Constitucional y Derechos Humanos.

Alfredo Chirino Sánchez es Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Previamente se desempeñó como Director de la Escuela Judicial de Costa Rica por espacio de siete años, Juez del Tribunal de Casación y del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Segundo Circuito Judicial de Goicoechea, así como magistrado suplente de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia.



Ha sido consultor en diversos países de América Latina, y ha apoyado la reforma penal y procesal en diversos países de Centroamérica, República Dominicana y en el Ecuador. Formó parte del grupo de expertos que aportaron insumos para la Ley Modelo de Acceso a la Información Pública para la OEA, y ha proyectado la legislación de firma electrónica y certificados digitales de Honduras, El Salvador y Nicaragua. Participó además en la redacción del Proyecto de Ley de Protección de Datos Personales de Costa Rica y de Nicaragua. Es autor de diversos libros, ensayos y artículos de revista en las materias de su especialidad publicados en prestigiosas editoriales tanto de América como de Europa.

El doctor Chirino es Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica y obtuvo su Maestría y Doctorado de la Universidad de Frankfurt del Meno de la República Federal de Alemania.



María Herminia Funes de Segovia es Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública de El Salvador. Se ha desempeñado previamente como periodista, productora radiofónica, capacitadora, docente universitaria, asesora de tesis en las principales universidades del país y consultora.

Cuenta con amplia experiencia en el área de los Derechos Humanos, niñez y política. Trabajó durante más de 15 años en Radio YSUCA de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).

Además, fue directora de Radio Don Bosco, productora y conductora de programas en la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), con sede en Quito, Ecuador.

La Comisionada Funes es Licenciada en Ciencias de la Comunicación, graduada de la Universidad Don Bosco. Tiene una especialización en Producción Radiofónica en Quito, Ecuador.



Patricia Guillén Nolasco ocupa el cargo de Responsable de Buen Gobierno y Transparencia, Secretaría de Gestión Pública, Presidencia del Consejo de Ministros del Perú, habiéndose desempeñado previamente como Asesora Responsable del Componente de Ética, Transparencia y Vigilancia Ciudadana dentro de la misma entidad. En la Municipalidad Metropolitana de Lima ocupó el cargo de Gerente de Defensa del Ciudadano, además de estar acreditada como experta en materia de lucha contra el delito en la Comunidad Andina.

La Dra. Guillén formó parte del grupo de expertos internacionales para la elaboración de la Ley Modelo Interamericana de Acceso a la Información Pública y su Guía de Implementación, así como del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC). Además de contar con el título de abogada, la Dra. Patricia Guillén obtuvo una maestría en Gestión de Inversión Pública.



Edison Lanza es el Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Se ha desempeñado como abogado de la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU), el sindicato de los periodistas de ese país, periodista en diversos medios de comunicación en Uruguay, consultor de organismos internacionales en temas de libertad de expresión y derecho a la información, abogado ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, integrante de diversas instancias nacionales de supervisión del cumplimiento de normas relacionadas con la libertad de expresión y el acceso a la información pública.

Ha redactado diversas iniciativas legales a nivel nacional y regional, docente en universidades de Uruguay y la región y autor de numerosas publicaciones. También ha ejercido el periodismo en distintos medios de comunicación.

Ha redactado diversas iniciativas legales a nivel nacional y regional, docente en universidades de Uruguay y la región y autor de numerosas publicaciones. También ha ejercido el periodismo en distintos medios de comunicación.

Egresó de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Uruguay) en 1997. Cursó estudios de postgrado sobre libertad de expresión y ley penal en la misma universidad. Actualmente realiza un doctorado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, vinculado a los procesos de regulación de medios audiovisuales en la región.



Suzanne Legault es la Comisionada de Información de Canadá. Previamente se desempeñó como Comisionada Auxiliar en la Oficina del Comisionado de Información, en donde estuvo a cargo de la rama de Política, Comunicaciones y Operaciones.

También se ha desempeñado como asesora legal del Departamento de Justicia de Canadá, y ocupó varias posiciones de alto rango en la Oficina de Competencia, incluyendo el de Asesora Especial del Comisionado de Competencia, Comisionada Auxiliar Adjunta de Asuntos Legislativos, y Comisionada Adjunta de Asuntos Legislativos y Parlamentarios.

Ha sido abogada defensora criminal, así como fiscal para la Corona. La Comisionada Legault es egresada de la Escuela de Derecho de la Universidad de McGill donde obtuvo licenciaturas en Derecho Civil y en *Common Law*.



Ezequiel Santagada se desempeña como Director Ejecutivo del Instituto de Derecho y Economía Ambiental de Paraguay (IDEA), una organización de la sociedad civil registrada ante la OEA, dedicada a promover el desarrollo sustentable y posicionar este tema dentro de la agenda política.

Ha asesorado al Congreso Nacional y a la Secretaría del Ambiente de Paraguay, así como al Departamento de Desarrollo Sostenible de la OEA en temas legales ambientales; cuenta con amplia experiencia en el diseño de marcos legales y reglamentarios y es profesor de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay. El doctor Santagada es abogado, egresado de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, especialista en Derecho Ambiental Universidad Católica Argentina (UCA).



María Sol Tischik se desempeña como Coordinadora de Gobierno Abierto de la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y como Punto focal de la República Argentina con la Alianza para el Gobierno Abierto. Es co-autora de la publicación "*Gobiernos abiertos y ciudadanía en la Era Digital: Hacia la construcción de modelos sociales e inclusivos de la Agenda Digital de la Argentina*" artículo publicado en '*El modelo social de la Agenda Digital Argentina: 2003-2011, inclusión digital para la integración social*'.

Es licenciada en Ciencias Políticas egresada de la Universidad de Buenos Aires y actualmente es candidata a doctorado por el Instituto Universitario Ortega y Gasset en Argentina.



María José Viega Rodríguez es profesora de informática jurídica, derecho informático y derecho telemático en la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay (UDELAR), y Directora de la Dirección de Derechos Ciudadanos de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y el Conocimiento (AGESIC) en la Presidencia de la República de Uruguay. Se ha desempeñado previamente como Directora del Instituto de Derecho Informático de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República,

La Dra. Viega es Miembro Honorario de la Asociación Paraguaya de Derecho Informático y Tecnológico (APADIT), Miembro Fundador del Instituto de Derecho Informático (UDELAR) y de FIADI Capítulo Uruguay, miembro de la *International Technology Law Association* (ItechLaw) y de la *International Association of Privacy Professionals* (IAPP). Es autora de los libros: "Contratos sobre bienes y servicios informáticos". Amalio Fernández, junio 2008 y del e-book "Marketing Comportamental en línea. El desafío de las *cookies*". Junio, 2012 publicado gratuitamente en mjb.viegasociados.com. La Dra. Viega recibió los grados de Doctora en Derecho y Ciencias Sociales y Escribana Pública por la UDELAR y cuenta además con un posgrado de Derecho Informático: Contratos Informáticos, Contratos Telemáticos y Outsourcing en la Universidad de Buenos Aires.



Gilberto Waller Junior es Defensor General Adjunto de la Unión en la *Controladoria-Geral da União* (CGU) de Brasil. En esta dependencia ha ocupado también los cargos de Corregidor Sectorial de los ministerios de Integración Nacional, Transporte y Hacienda. En el *Instituto Nacional do Seguro Social* (INSS) se desempeñó como Corregidor General, Auditor Central adjunto, coordinando y supervisando las actividades de auditoría municipal.

Ha dictado cátedra en derecho penal y constitucional en el Escuela de Finanzas Públicas (ESAF), además de ejercer la docencia en derecho administrativo y derecho penal en distintas instituciones. El Dr. Waller Junior es licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Taubaté, Taubaté, Brasil

Equipo OEA



Jean-Michel Arrighi es el Secretario de Asuntos Jurídicos de la OEA, habiéndose desempeñado como asesor jurídico, y Director de los Departamentos de Derecho Internacional y Asuntos Jurídicos Internacionales. Ha sido Director Nacional de Comercio y Abastecimiento del Uruguay (de 1985 a 1990). Es asociado del *Institut de Droit International*, miembro del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, de la *Société Française pour le Droit International*, de la *American Society of International Law* y de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Argentina. Fue miembro fundador del Instituto Ibero-Latinoamericano de Derecho del Consumidor y miembro del Consejo Editorial del *Journal of Consumer Policy*.

Es autor de libros y artículos de derecho internacional, derecho del consumo y derecho interamericano publicados en revistas de América y de Europa, entre ellos el tratado de Derecho Internacional Público dirigido por Eduardo Jiménez de Aréchaga, un artículo sobre las reformas a la Carta de la OEA en el *Annuaire Francais de Droit International*, un libro sobre la OEA en Brasil (ed.Manole, Sao Paulo, 2003) y los artículos sobre el sistema interamericano en la *Encyclopedia of Public International Law* (Max Planck Institute y Oxford University Press).

El Dr. Arrighi ha sido profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de la República y en la Universidad Católica (Uruguay), y ha dictado clases, entre otras, en la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (Brasil), Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad de Ottawa, *Institut des Hautes Etudes Internationales* de la Universidad de Paris II (Francia) y en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, además del Curso de Derecho Internacional de la OEA. Es abogado, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Universidad de la República Oriental del Uruguay).



Dante Negro es el Director del Departamento de Derecho Internacional de la OEA. Cuenta con más de 19 años de experiencia dentro de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, desde la cual ha asesorado al Secretario General en la búsqueda de solución de conflictos fronterizos y en los procesos de desarrollo democrático.

Ha escrito numerosos artículos sobre temas relacionados con el derecho internacional, especialmente sobre el rol y evolución del sistema jurídico interamericano, el alcance y contenido de diversos tratados interamericanos, las Cumbres de las Américas, el derecho internacional humanitario y los derechos humanos, además de haber participado como ponente en distintos talleres, seminarios de capacitación y conferencias de alto nivel dentro y fuera de América Latina.

El Dr. Negro es profesor en la Maestría de Protección Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá, España. Es abogado, egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde realizó también estudios de post-grado en Derecho Internacional Económico. Obtuvo además un Master en Derecho Internacional y Derechos Humanos en la Universidad de *Notre Dame*, en Estados Unidos.



Magaly McLean es abogada principal del Departamento de Derecho Internacional de la OEA. Cuenta con más de 19 años de experiencia como asesora legal en diversas áreas y organismos de la Organización, entre ellos la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y el Grupo de Trabajo de Probidad y Ética Cívica que originó la primera convención mundial en el tema de lucha contra la corrupción. Participó en el diseño y definición de la estructura jurídica del Mecanismo de Seguimiento para la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción y elaboró los primeros informes de evaluación y hemisféricos de los países que lo integran.

La Dra. McLean ha participado en seminarios y conferencias en temas relacionados con el sistema interamericano, el acceso a la justicia y el derecho internacional humanitario. Actualmente coordina actividades de cooperación jurídica que incluyen el acceso a la información pública, la protección de datos personales y el arbitraje comercial internacional.

Obtuvo los títulos de Licenciada y Bachiller en Derecho en la Universidad de Costa Rica, posteriormente estudió cursos de derecho internacional en la Universidad del Estado de Louisiana (LSU) y obtuvo un Master en Derecho Internacional de American University en Washington, DC.



Jaime Moreno-Valle se incorporó en 2013 al Departamento de Derecho Internacional de la OEA tras haberse desempeñado durante 5 años en el Departamento de Asuntos Internacionales de la Organización, enfocado en temas de vinculación institucional y relaciones con organismos internacionales.

Cuenta con amplia experiencia como abogado en el sector privado, habiendo trabajado para firmas internacionales como Arthur Andersen y Baker & McKenzie, en donde asesoró a empresas multinacionales en temas de derecho corporativo, inversión extranjera, contratos mercantiles y telecomunicaciones.

Es miembro de la Barra de Abogados de Nueva York, egresado de la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México, y obtuvo su Maestría en Derecho (LL.M) en la Universidad de Georgetown en Washington, D.C.



Fanny Morejón es asistente principal del Secretario de Asuntos Jurídicos de la OEA, brindando además apoyo logístico y administrativo a todas las áreas de dicha Secretaría. Se incorporó a la Organización en 1992 y desde entonces se ha desempeñado como asistente legal en el Tribunal Administrativo, y asistente principal en el Departamento de Cultura de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) y el Departamento de Asesoría Legal, habiendo recibido numerosos reconocimientos institucionales por su profesionalismo y dedicación.

La señora Morejón originaria de Esmeraldas, Ecuador y obtuvo su título de Secretaria Ejecutiva en la Escuela ManPower de la ciudad Quito, Ecuador.



Martha Ramos es asistente del Director del Departamento de Derecho Internacional de la OEA, además de ser Notaria Pública. Desde 1999, ha brindado apoyo logístico, administrativo y secretarial a los abogados y actividades del Departamento, incluyendo talleres y seminarios en toda la región, además de haber prestado soporte logístico en varias ocasiones a la Asamblea General de la OEA.

Previo a su incorporación a la OEA, la señora Ramos se desempeñó durante 13 años en la Secretaría de Investigaciones Económicas del Banco de la República de Colombia.

Martha Ramos obtuvo el título de Secretaria Ejecutiva en el Sena, Bogotá Colombia, estudió además Administración Turística en la Escuela Superior Profesional INPAHU de Colombia y recibió el título de Paralegal.